



PRESENTACIÓN DEL CONSEJO EDITORIAL:

GORKI GONZALES MANTILLA

Coordinador del Consejo Editorial

LUIS ANDRÉS PORTUGAL PIZARRO

Miembro del Consejo Editorial

La Revista “Constitución y República” presenta su tercer número a la comunidad académica y jurídica. En esta edición se consolida como un espacio de reflexión, con una perspectiva global sobre los problemas y desafíos de las democracias constitucionales de nuestros días. Los hechos de la historia reciente muestran que la soberanía estatal ha dejado de ser un punto de referencia estable para el modelo que dio origen al constitucionalismo moderno. Dinámicas de poder económico, hegemonías políticas y militares, conflictos armados y disputas territoriales han erosionado los supuestos del orden internacional de la posguerra. Este número de Constitución y República busca examinar el significado de algunas de estas mutaciones de la soberanía y su incidencia en los derechos e instituciones de los ordenamientos constitucionales.

Estos problemas y desafíos se acentúan, además, cuando en el centro del debate están el Estado de derecho y la democracia, la soberanía y el respeto al medio ambiente y a las comunidades indígenas. Además, no son exclusivos de un hemisferio —ni de una parte de la clásica distinción entre el norte y el sur globales—, sino que son problemas que afectan al mundo de hoy en su totalidad y que resquebrajan los cimientos sobre los cuales se construyeron los Estados liberales.

El escenario no es alentador. En el reciente informe *Democracy Report 2026: Unraveling The Democratic Era?*, publicado por el Instituto V-Dem (*Varieties of Democracy*), se advierte un contexto alarmante sobre el estado de la democracia global. En efecto, existe un retroceso en la percepción de la democracia que nos lleva a los niveles de 1978, lo que significa décadas de retroceso de las conquistas liberales posteriores a la Guerra Fría y a la caída de varias dictaduras en Latinoamérica y en otras partes del globo. Asimismo, el informe señala también que el 74 % de la población mundial vive bajo regímenes autocráticos, mientras que solo el 7 % vive en democracias liberales. Además, la tendencia a futuro es desoladora. El mundo cuenta ya con 92 autocracias frente a 87 democracias y existen más personas sometidas a autocracias cerradas (28 %) que a democracias electorales y liberales combinadas (26 %).

Esto impacta en las estructuras esenciales del Estado, erosiona los avances en la conquista de derechos y distorsiona el concepto de soberanía. Por lo tanto, la legitimidad que justifica la existencia de los regímenes políticos se convierte en una pregunta indispensable para identificar los factores de la crisis, pero también para pensar en alternativas que permitan esclarecer y superar este estado de cosas. Esta idea coincide con el hecho de que nuestro

país se encuentra en un escenario semejante e ingresa a un momento difícil: el contexto de un gobierno que deberá enfrentar el desafío de construir consensos y legitimidad para responder a la desigualdad y la injusticia social, como demandas que han marcado la evolución de nuestra república.

Estos problemas y desafíos son los que se pretenden advertir en este número de la Revista “Constitución y República”, en el que los autores dan cuenta de los intentos legales y extralegales de retroceso democrático en el mundo. Frente a este escenario, el derecho intenta desarrollar algunas herramientas para enfrentar a los poderes y las tecnocracias autoritarias, como, por ejemplo, el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos o los desafíos tecnopolíticos a la soberanía estatal.

En este tercer número hemos incorporado la revisión de pares ciegos internacionales para cada artículo. El propósito corresponde a una decisión editorial que busca auspiciar la reflexión y la difusión de ideas sobre la base de un compromiso abierto con el debate informado. En esa misma línea se inscribe el surgimiento de la Sociedad Peruana de Constitucionalistas.

Finalmente, expresamos nuestra gratitud a quienes han colaborado para concretar este número, tanto a los autores como a los revisores. Su compromiso encontrará reconocimiento en los lectores y fortalecerá la reflexión académica y constitucional del Perú y el mundo.